SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO. A 03 DE OCTUBRE DE 2022

PERFIL PUESTO DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES

Para ser director general de Servicios Públicos Municipales, se deben reunir los siguientes requisitos:

- Tener ciudadanía mexicana, con pleno goce de sus derechos civiles y políticos y residencia en el Estado.
- Mayor de edad;
- Tener cuando menos treinta años cumplidos al día del nombramiento;
- Poseer, al día de su nombramiento, título profesional en las áreas económica, contable, jurídica, administrativas o ambiental, expedido por autoridad o institución facultada para ello;
- Gozar de buena reputación y no haber sido condenado por delito intencional que amerite pena privativa de la libertad de más de un año; pero si se tratare de robo, fraude, falsificación, abuso de confianza o enriquecimiento ilícito cometido contra la administración pública, quedará inhabilitado para el cargo, cualquiera que haya sido la pena;
- Facilidad de palabra, y experiencia en manejo de personal.

DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.

Vo.Bo.

LIC. ENRIQUE FEDERICO SANCHEZ LOPEZ

DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES

C.C. ARCHIVO

LIC.EFSL/LIC.MEMC

01 (468) 68 8 77 39
dsmpales@gmail.com
México 68 s/n. Col. Las Ladrilleras
C.P. 37900 San Luis de la Paz, Guanajuato.